



OFICIO/SAPASCO/TRANSPARENCIA/10/2021
ASUNTO: Justificación

A QUIEN CORRESPONDA:

Por medio de la presente, hago de su conocimiento que la información referida a lo señalado por el Artículo 8, Fracción V, Inciso O), P) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, que hace referencia a la Información sobre adjudicaciones directas en materia de adquisición, concursos por licitación, obra pública, proyectos de inversión y prestación de servicios para este Organismo Operador Denominado Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Colotlán "SAPASCO".

Así mismo hasta la fecha de hoy 01 de Marzo de 2021, no se ha realizado ningún tipo de resolución sobre adjudicaciones o concursos por licitación en cuestiones de obra pública y proyectos de inversión; cabe hacer mención que las obras internas que se han realizado fueron por administración directa y ejecutadas por personal de este mismo organismo.

Sin más asuntos por tratar en el momento, me despido de usted enviándole un cordial saludo y quedando a sus órdenes.

ATENTAMENTE
"CUIDA EL AGUA Y EL MEDIO AMBIENTE"
COLOTLÁN JALISCO A 01 DE MARZO DE 2021
SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE COLOTLÁN



Erasmio Iturriaga
C. ERASMO ITURRIAGA FLORES
DIRECTOR